

## **27. AGRICULTURA: NUESTRA TIERRA, NUESTRO FUTURO**

### **I. Fundamentos y contexto de las propuestas del área**

El centro de nuestra política agrícola son las personas y propiciamos una completa igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en nuestro campo, así como un fortalecimiento de la familia campesina.

La producción de alimentos y maderas en Chile tiene un gran potencial y el futuro se presenta muy auspicioso. El empleo sectorial es muy importante y en ciertas regiones del país, es la principal actividad económica. Agricultura, silvicultura, acuicultura y salmones son los componentes principales de nuestro Programa de Gobierno 2018-2022 que contiene Ejes de gran impacto para impulsar un desarrollo sustentable, sin pobreza, con trabajadores y empresarios comprometidos y en relaciones laborales de mejores salarios y empleos de calidad, lo que permitirá llevar al sector agroalimentario y forestal chileno a niveles de gran competitividad mundial.

Para mejorar nuestro sector y crecer en exportaciones de alimentos provocando un beneficio social y político, es necesario enfrentar importantes desafíos como los de incorporar a la pequeña y mediana agricultura en los procesos exportadores de alimentos (lo que requiere inversión, tecnología y gestión). Además, este futuro crecimiento sectorial también requerirá de un sector público mejor dotado y más eficiente, aumento en promoción de nuestras exportaciones, mejor infraestructura de transporte y apoyo mediante políticas de fomento muy focalizadas.

Un buen programa de gobierno y de políticas públicas realista y efectivo debe considerar ejes principales que cubran todos los ámbitos de acción de un buen gobierno que estimula la libertad de las personas para emprender y que, a la vez, se hace cargo de apoyar a los más rezagados con políticas sociales que permitan superar la actual pobreza rural. En nuestro programa, valoramos el valioso aporte de los inmigrantes y de las etnias que habitan nuestro territorio y que nos permiten tener una nación unida y en paz y fortaleceremos la cultura y tradiciones de cada pueblo integrante de nuestro país. Cada uno de los ejes de nuestro programa sectorial está orientado a estimular la creatividad de los individuos y de esta manera, el Estado está al servicio de las personas que habitan en el territorio rural, promoviendo sus valores y la paz. También establecemos nuestra convicción en una real regionalización y territorialidad dentro del país y promovemos el traspaso de decisiones desde el gobierno central a los gobiernos locales.

Por otra parte, el programa propuesto contiene elementos que promueven una libertad de emprendimiento e igualdad de oportunidades, evitando las



discriminaciones, de manera de estimular y aumentar el crecimiento nacional y sectorial, la generación de empleos, la ampliación de la prosperidad, la disminución y eliminación de la pobreza rural, reducir la desigualdad y alcanzar el desarrollo.

En el programa propuesto, apoyamos resueltamente a las empresas agrícolas de mediano y pequeño tamaño, las cooperativas y cualquier otra forma de asociatividad que permita mejorar la calidad de vida de las personas. Un elemento muy importante en este Programa lo constituye nuestro rechazo a las prácticas contrarias a la libre competencia, exigiendo el correcto funcionamiento del mercado y término de abusos en la fijación de precios. Por último, estimamos que el Estado debe impulsar condiciones que favorezcan la creación de empleos de calidad por parte de empresas de diferente tamaño y debe velar por programas de capacitación permanentes que mejoren la productividad y entorno laboral de los trabajadores agrícolas chilenos.

Las propuestas para “Una nueva agricultura para Chile que será el motor del desarrollo” están contenidas en ocho Ejes principales cuyas materias abarcan: 1) Agricultura Familiar Campesina y los Trabajadores del sector; 2) Agua, Clima, Bosques y Medio Ambiente; 3) Transparencia en Mercados internos y en los de importación; 4) Estímulos a la Exportación; 5) Financiamiento para un sector competitivo; 6) Productividad, Tecnología, Investigación y Transferencia; 7) Programa especial para La Araucanía y 8) Modernización y mejoramiento de Organismos del Estado involucrados en el sector. Estamos convencidos que si se aplican las más de 90 propuestas descritas en nuestro programa de gobierno para la agricultura, acuicultura y sector forestal nuestro sector será el motor del desarrollo para nuestro país.

## II. Propuestas concretas

Los ocho Ejes principales contienen propuestas orientadas a conseguir los siguientes logros: incorporar a la Agricultura Familiar Campesina (AFC) y medianos productores al mercado de exportación, comprometer una legislación laboral para el sector que ofrezca un trabajo silvoagropecuario bien remunerado y de calidad, almacenar y cuidar el agua, tecnologías de riego modernas y efectivas, sanidad vegetal, animal e inocuidad de alimento, sustentabilidad productiva y de los suelos, reforestación en grandes extensiones y modernizar los organismos sectoriales nos asegurarán crecer con una agricultura que será motor del desarrollo, sin pobreza, regionalizada y muy competitiva.

### 1. Agricultura Familiar Campesina (AFC) y Trabajadores silvoagropecuarios, acuícolas y de la industria de alimentos.

## Reconstruyamos un mejor país



Proponemos mejorar la calidad de vida de la Agricultura Familiar Campesina (AFC) y sus condiciones productivas a través de programas de apoyo específicos (INDAP, Prochile y otros organismos del Estado) para que la AFC pueda enviar sus productos directamente a mercados internacionales aumentando la rentabilidad de sus negocios.

También impulsaremos la rápida aprobación del Estatuto del Trabajador Agrícola que mejorará las condiciones salariales y laborales de los trabajadores y ajustará las necesidades de trabajo a cada rubro específico. Modificaremos exigencias y condiciones de la franquicia Sence para permitir aumentar los recursos por 4 años para una mejor capacitación de todo el sector agroalimentario y forestal.

Estudiaremos la factibilidad de que todos los trabajadores agrícolas (incluyendo los de temporada) puedan acceder a Cajas de Compensación y asociaciones de seguridad de manera de mejorar sus condiciones laborales.

Propondremos dos programas especiales de financiamiento para permitir que los jóvenes (18 a 30 años) y los adultos sobre los 55 años puedan emprender nuevos negocios y permanezcan en sus campos produciendo con más rentabilidad. En cuanto a educación rural, los contenidos estarán vinculados a la producción para incentivar permanencia en el campo y orientar mejor la elección de carreras profesionales dentro del sector. Además, aumentaremos los recursos a los municipios rurales y a la JUNAEB para que ningún niño o joven del sector se quede sin asistir a la educación básica y secundaria. Las Alianzas Productivas con la agroindustria crecerán en magnitud y los contratos estarán garantizados por INDAP.

Estableceremos Plan de Fomento para que la AFC y Pymes agrícolas se asocien y se unan en torno a un objetivo común de comercialización de sus productos en Chile y también para las exportaciones. Crearemos plataforma web para venta de hortalizas on line y fomentaremos en todas las comunas la mayor presencia posible de la AFC para vender sus productos directamente a los consumidores. Se estimulará la creación de poderes compradores internacionales con centrales de acopio y la AFC podrá entregar pequeños volúmenes que serán cancelados de inmediato.

A través de COMSA, crearemos sistema de anticipo de dinero (factoring) que permita a la AFC vender su producción en supermercados y les anticiparemos este dinero para que no tengan que esperar para recibir sus pagos. También estimularemos la “venta de facturas” a través de la Bolsa de Productos y habrá alianzas con COMSA, que ofrecerá seguros climáticos para gran parte de nuestra producción de alimentos, seguros de precios y de tipo de cambio.

Cotrisa velará por mercados de granos transparentes y actuará a tiempo en la

compra de granos. También mejoraremos los Reglamentos para que se aplique de manera más amplia y efectiva la Ley de Muestra y Contra Muestra.

A través de INDAP tendremos programas de apoyo a la productividad para que aumenten las ganancias de la AFC. También incorporaremos a agricultores medianos que hoy no son cubiertos por INDAP. Con el BE apoyaremos con créditos a largo plazo a la AFC que necesite comprar tierras a sus vecinos.

## **2. Agua, clima, bosques (forestación) y medio ambiente.**

El mejoramiento de un manejo eficiente del agua es fundamental para cumplir el sueño de una potencia agro alimentaria, sin pobreza rural y con equidad en calidad de vida en el campo chileno.

**A. El derecho de uso del agua estará asegurado y enfrentaremos de la mejor manera posible un uso eficiente del recurso y el cambio climático en la agricultura, a través de las siguientes medidas:**

Reimpulsaremos en su totalidad la Estrategia Nacional de Recursos Hídricos que se elaboró en gobierno del Presidente Sebastián Piñera. Para ello, aumentaremos y concesionaremos embalses priorizando los de mediano y pequeño tamaño. Cuantificaremos muy bien los acuíferos subterráneos, incentivaremos nuevas tecnologías como la infiltración artificial y sistemas de reducción para reducir la evaporación para mejorar adaptación al cambio climático, promoveremos una mejor conducción del agua en canales y pondremos telemetría y telecontrol para monitoreo de agua a distancia. Formalizaremos y asociaremos de mejor manera a los usuarios del agua de riego en todas las cuencas de riego. Un buen manejo de bosques y forestaciones se realizarán considerando un aumento en la eficiencia de la recarga de acuíferos, de manera de aumentar la disponibilidad de agua subterránea.

Promoveremos las “centrales de paso” pequeñas y medianas sin perjudicar el riego. La falta de agua en la zona central será combatida con equidad social y con una ciudadanía bien informada y participativa a través de creación o mejoramiento de comunidades de uso del agua en cada cuenca.

Simplificaremos la actual injerencia de muchos organismos del Estado que tienen relación con el agua y mejoraremos su organización buscando mejorar eficiencia y rapidez de acción en temas hidrológicos. Aumentaremos el porcentaje de riego tecnificado en todas las regiones en que se necesite regar suelos destinados a agricultura. Considerando el cambio climático, es nuestro deber como país velar por el uso eficiente de los recursos hídrico y seguir implementado tecnologías a través de incrementos en riego tecnificado.



**B. Forestación, clima y medio ambiente rural**

Recuperaremos al menos 500 mil hectáreas de suelos afectados por incendios y/o con erosión, estableciendo coberturas vegetales leñosas. Mejoraremos la gestión en la prevención y combate de incendios forestales con técnicas modernas en el manejo del fuego. Modernizaremos CONAF, dotándola de mejores condiciones para actuar en incendios forestales. También modernizaremos ONEMI para que se coordine de manera rápida y efectiva con CONAF y tramitaremos una Ley que permita establecer medidas preventivas en forma obligatoria. Crearemos una alianza entre COMSA e INDAP de manera de asegurar las propiedades rurales que tengan mayor riesgo de incendios, con un seguro que protegerá vivienda y algunos bienes en predios rurales de sectores pobres y desprotegidos. Se destinarán recursos adicionales (con cargo principalmente a Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales) y créditos CORFO e INDAP para reforestar la superficie dañada por incendios 2017 en regiones IV a la VIII, sobre todo apoyando la reforestación en predios de pequeños productores (150.000 has). Para la reforestación de la superficie de empresas forestales incendiadas, se convendrá con ellas un intenso programa de reforestación en los próximos dos años (120.000 has en la zona afectada). Modificaremos la ley de bosque nativo para revalorizar y restaurar el bosque nativo chileno.

Para prevenir nuevos incendios, CONAF creará una Mesa con ONEMI, Cuerpo de Bomberos, Fuerzas Armadas, Carabineros, Universidades, Empresas Forestales y Alcaldes de Comunas con mayores daños por siniestros. Llevaremos a cabo un Programa de Prevención de desastres naturales, mediante el establecimiento de bosques que actúen como barreras naturales contra aluviones y desbordes costeros. También y a través del Programa de Suelos Degradados, ofreceremos incentivos a la AFC de manera de reducir las quemadas de potreros.

Desarrollaremos el mercado de los bonos de carbono en base al mejoramiento y aumento de los bosques en Chile. Se pagará a pequeños y medianos propietarios por forestación y por captura de carbono y se aplicarán incentivos para mejorar la infiltración de aguas mediante la reforestación y el manejo del bosque nativo. Promoveremos estímulos para innovar en la industria de uso de madera nativa y subproductos e incentivaremos más industrias relacionadas con la madera en el país, aumentando sus usos.

Mejoraremos la salud y vitalidad del bosque chileno a través de un programa especial de manejo forestal sostenible.

Desafectaremos suelos calificados de aptitud forestal mediante el DL 701 que se encuentren recuperados para la agricultura o que pueden acceder a riego, por la vía de eximir del reintegro de los montos de las bonificaciones pagadas y sus

respectivos reajustes e intereses.

Proponemos duplicar la meta de un chileno un árbol, plantando DOS árboles por cada habitante en los próximos 4 años de gobierno.

### **3. Transparencia en mercados internos y control a la importación de alimentos con calidad equivalente a la de los productos chilenos**

Se propone avanzar en una mejor legislación para una operación más efectiva de la Comisión de Distorsiones, incluyendo una mayor rapidez en sus respuestas e investigaciones por oficio. También aumentaremos los recursos de la FNE para que investigue más casos de ilícitos en ventas de alimentos y compras de insumos agrícolas. Perfeccionaremos e incorporaremos nuevos productos para una aplicación más efectiva de la Ley de Muestra y Contra muestra. Entregaremos a los agricultores y a las empresas procesadoras herramientas efectivas para que se cumplan de manera justa los contratos de compra y venta de productos agrícolas. Coordinaremos con SERNAC estudios en materia de control de la comercialización de productos e insumos agrícolas con el fin de evitar problemas en dicho mercado. Mejoraremos la gestión de SAG, Aduanas y del Sistema de Salud para que puedan controlar mejor las calidades (análisis de laboratorio) e inocuidad de alimentos importados.

### **4. Dinamizaremos las exportaciones de todos nuestros alimentos y maderas al mundo.**

Intensificaremos y apuraremos las aperturas sanitarias en mercados externos que reciben nuestros alimentos, reforzando el SAG y Direcon. Se reubicarán los Agregados Agrícolas en función de los cambios dinámicos y demandas de mercados. A través de la creación en ProChile y en Direcon de una Subdirección de Alimentos, reforzaremos estos organismos para incorporar a nuevos productores (AFC) para que exporten de manera directa y logremos también una mayor cantidad de productos que se exporten al mundo.

Aumentaremos los recursos destinados a la promoción de nuestros alimentos en el exterior, fortaleciendo aquellos como el pisco y destilados de uva que requieren un esfuerzo especial, tomando en cuenta la competencia con otros competidores. También reforzaremos campañas de promoción destinadas a atraer empresas extranjeras para que compren directamente nuestros alimentos a medianos y pequeños productores. Con el apoyo de CORFO, se establecerán industrias asociadas al bosque nativo, que permita exportar el aprovechamiento de maderas que hoy son desechadas por sus dimensiones.

### **5. Financiamiento para una agricultura chilena moderna y competitiva.**

El Banco Estado otorgará créditos a 12 años con 4 años de gracia y pagos anuales para financiar recambio de variedades obsoletas y nuevas tecnologías de manejo que hoy mantienen los fruticultores y la AFC con berries (frambuesas). Se proponen cambios a las actuales regulaciones de la SBIF y SVS para permitir que las AFP y Compañías de Seguros puedan participar en compras de letras hipotecarias o mutuos para financiar compras de predios agrícolas por parte de productores seleccionados, al igual que lo hacen con el sector inmobiliario urbano. A través de estos créditos también será posible financiar nuevas plantaciones con variedades más demandadas.

Proponemos apoyar una rebaja de tasas para créditos agrícolas a través de cambios en las garantías recíprocas (y los certificados correspondientes) de manera de permitir una subdivisión en varios certificados, reduciendo el riesgo para los bancos. Promoveremos en BE una mejor tasa a créditos con garantías recíprocas en función de menores riesgos.

Se mejorará el actual sistema de trazabilidad de ganado bovino del SAG permitiendo un perfecto seguimiento de los animales y sus estados sanitarios de manera de poder usar esta información fidedigna para garantizar la obtención de créditos ganaderos.

## **6. Productividad, Tecnología, Investigación y Transferencia.**

Desarrollaremos un instrumento Corfo simple y efectivo (aumentando los recursos) para permitir la creación de nuevos Grupos de Transferencia Tecnológica (GTT)

Procuraremos dotar de créditos especiales (BE o Corfo) para la importación de maquinaria agrícola de última generación. Capacitaremos a emprendedores e incentivaremos, la creación de nuevas y mejores empresas prestadoras de servicio de maquinaria.

Aumentaremos las estaciones meteorológicas en el país y dotaremos de mayor velocidad la conexión a internet en gran parte del territorio nacional. Conicyt podrá financiar hasta a 12 años proyectos de investigación para el mejoramiento genético conducente a obtener nuevas variedades, entre otros temas relevantes.

Apoyaremos la pronta aprobación del compromiso internacional respecto a proteger derechos de obtentores de variedades genéticamente mejoradas (UPOV 91). Pondremos a disposición de la AFC y medianos productores un programa de mejoramiento genético (INIA) de diferentes razas bovinas, de manera que puedan elegir si prefieren exportar reproductores y terneros o vender sus animales en el mercado interno.

## **7. Programa especial para la Araucanía.**

La Ruralidad y Territorialidad será cubierta por Indap con mayor intensidad y con programas especiales en comunidades que ya tienen tierras de uso agrícola, mejorando su valor productivo.

Recomendamos considerar los modelos de integración de etnias en Nueva Zelanda, Australia y Canadá y crearemos un vínculo muy especial entre Universidades regionales y sus pares en estos tres países. Pondremos a disposición recursos Corfo para estimular empresas agrícolas asociativas entre las comunidades (copiando a Canadá y Nueva Zelanda). Crearemos dos centros de capacitación para pueblos indígenas en la Araucanía y en Los Ríos, que estarán enfocados a perfeccionar los conocimientos y habilidades que hoy tienen los egresados de la educación secundaria formal o técnico profesional.

Sugeriremos la urgente creación de un Instituto Tecnológico para Alimentos producidos en estas regiones, con énfasis en la diferenciación que tiene la producción alimentaria de origen mapuche.

Se propone un programa especial de “securitización forestal” con garantía estatal para pueblos originarios (US\$ 30 o US\$ 40 millones al año). Promoveremos la contratación de mano de obra mapuche a través de un subsidio de incentivo tributario para empresas que aumenten este tipo de contratos. Tendremos un plan especial integral en regiones con poblaciones mayoritariamente indígenas que implique mejorar infraestructura, salud, vivienda, educación, transporte y otros medios que ayuden a mejorar la gestión productiva regional.

Conadi no comprará más tierras para comunidades agresivas y violentas y se promoverá compras para los que cumplan con requisitos establecidos. Pondremos especial énfasis en promover empresas individuales dentro de las comunidades, de manera de ofrecer ambas alternativas: empresas “complementarias de tipo colectivas” o empresas individuales a quienes así lo prefieran.

A través de recursos propios (INDAP) y otros provenientes del Ministerio de Cultura, desarrollaremos un programa de promoción de fomento al folclore, las tradiciones campesinas, las ferias costumbristas, la cocina y repostería chilena, el turismo rural y étnico y todos los valores y virtudes de nuestros habitantes rurales en todo nuestro territorio

## **8. Modernización de instituciones del Estado.**

La necesidad de generar mayor competitividad sectorial debe ser promoviendo el



## Reconstruyamos un mejor país



rol privado pero también mejorando y modernizando el rol de los organismos públicos que intervienen en el sector. Por tal motivo, se retomará el proyecto sobre un nuevo y moderno Ministerio de Agricultura, Acuicultura y Recursos Forestales presentado al Congreso en el gobierno anterior y que permitirá relevar ACHIPIA en su rol de velar por la inocuidad de nuestros alimentos. También proponemos agilizar y hacer funcionar con mayor eficiencia las reparticiones del Ministerio al servicio de los agricultores, con lo cual crearemos en Direcon y en ProChile una Sub Direcciones de Alimentos, así como también proponemos crear la Subsecretaría Forestal en el Ministerio de Agricultura y transformaremos la actual CONAF en el Servicio Forestal del Estado. Generaremos un fondo especial para enfrentar emergencias sanitarias en el SAG (vegetales y animales), modernizaremos los servicios a tercero y la entrega de estadísticas por parte del SAG a los usuarios. También incrementaremos los recursos del SAG para actividades de defensa y apertura sanitaria y agilizaremos sus respuestas a las demandas de productores de todo tamaño.

Proponemos una mayor coordinación de servicios relacionados al área con el propósito de optimizar su mirada integral de la labor agrícola y ser una real promotora del desarrollo agrícola nacional. Entre los servicios que estamos pensando potenciar se encuentra prioritariamente SAG, ADUANAS, SERNAPESCA y SALUD en lo referido a controles de sanidad, documentos, inocuidad y calidad de los alimentos importados.

También simplificaremos la coordinación de todas las actuales instituciones que tienen relación con el abastecimiento, uso y manejo del agua tales como MOP, DGOH, DGA, DV, CNR, SAG, INDAP, INIA, MINSAL y asociaciones de regantes con sus respectivas organizaciones.

Reformularemos algunos departamentos de INDAP, creando también una unidad encargada de apoyar a agricultores medianos que hoy no son atendidos. Modernizaremos ODEPA, INIA, INFOR, COTRISA, COMSA, CIREN, PROCHILE, FUCOA, SERCOTEC, BANCOESTADO y otros organismos que se involucran en la competitividad del sector.